



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO®	0	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Auditoría
Ciudadana



**Héctor A.
Romero
Fierro**

Creel y el Congreso

Aunque pareciera que fue una situación circunstancial, el conflicto que se generó al inicio del segundo periodo de sesiones del Congreso de la Unión (65 Legislatura) el pasado 1 de febrero, cuando el Presidente de ese Poder en turno, Santiago Creel Miranda, solicitó que los honores a la bandera se realizaran en el vestíbulo del Salón de Sesiones con participación de la Banda de Guerra del Ejército y Fuerza Armada Mexicanos. Al regresar explicó al pleno, integrado por 83 senadores y 398 diputados, que dicha ceremonia se llevó a cabo fuera del salón del pleno, porque los integrantes de la escolta estaban armados y de acuerdo a la legislación vigente no podían entrar así. Situación que irritó a los legisladores de Morena y Partidos Iampreas. Y aunque el Diario de Debates solo consigna el intento de alegato del diputado Fernández Noroña, Santiago Creel le aclaró que al ser una sesión del Congreso general de carácter protocolario no podía haber intervenciones.

Pero minutos después que se clausuró la sesión, los de Morena ya pretendían comerse vivo a Creel con los argumentos más ilógicos que uno pueda imaginarse, como si hubiera sido la gran ofensa el tutelar en los términos de ley al Poder Legislativo e impedir que cualquier persona entre armada a esa importante tribuna política del país, pero más les molestó que les dijera: “Para mí la Ley es la Ley y punto.”

Me queda claro que fue una provocación planeada con antelación, con el único propósito de hacer quedar mal al panista Santiago Creel, e intentar quitarle la Presidencia de la Cámara de Diputados ahora que el Congreso recibirá la mayoría de Leyes electorales de Plan “V” (de venganza contra el INE). Solo basta analizar el punto 4 del artículo 25 del Reglamento de la Cámara de Diputados que señala: “25.-4.-En el Recinto estará estrictamente prohibida la entrada a toda persona armada. En caso de que alguien transgreda esta prohibición, el Presidente hará que abandone el Recinto por los medios que estime convenientes y lo podrá a disposición de las autoridades competentes”.

La pregunta que surge es, ¿para que necesitaba los escoltas del lábaro patrio asistir armados con armas de alto poder (Fusiles FX-05 calibre 5.56 mm), o por qué les ordenaron asistir armados así?

Ahora alegan que Santiago atentó contra la gobernabilidad en el legislativo, Mier señaló que agravó a la Bandera, Himno y Escudo Nacional y al Congreso. Lopez señaló que “Este señor Creel se envolvió en la bandera y se convirtió en patriota. Es pura politiquería”, qué curioso que surja, insisto, en este momento una campaña tan bien articulada para quitar del cargo al panista, sin embargo no les dan los votos para lograrlo, por lo que más bien pareciera que el tema se está utilizando para distraer a la opinión pública de temas mucho más importantes y que de verdad deberían preocupar a la población, como son las nuevas revelaciones dadas a conocer por Mexicanos contra la Corrupción en relación al escándalo de la Casa Gris del hijo de López; o el hecho de que el gobierno federal convierta 10 mil millones de dólares, parte de la deuda monumental de Pemex que debe cubrir solo este año, en deuda pública que pagaremos tú y yo amigo lector con nuestros impuestos durante varias generaciones.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO®	0	03/02/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Tanto que lloraron por el Fobaproa y ahora actúan peor, ya le llaman Pemexproa, pero además le reducen la carga fiscal a la paraestatal. Curiosamente días después Pemex realiza una colocación de bonos por 2 mil millones de dólares, solo para refinanciar pasivos que ya adeudaba, y presumen que la colocación fue un éxito, claro, pagar 10.875% de intereses anual y en dólares, claro que cualquiera la compra, no obstante, la gran pérdida financiera que sufre nuestro país. Mejor que signa hablando del pleito contra Creel, al que por cierto no pueden remover y la gente no vea estos temas, no importantes.

<https://www.milenio.com/opinion/hector-romero-fierro/auditoria-ciudadana/creel-y-el-congreso>